

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 16:20 hrs. del día 27 de Mayo del 2009, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la H. Junta Directiva del ITS Tamazula; **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, Director General de Educación Superior de la SEJ y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Arq. Juan Gutiérrez Amezcua**, Director de la D.R.S.E. Región 05, representante del gobierno estatal; **Lic. José María Tejeda Vázquez**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Jalisco, Representante del Gobierno Federal; **Lic. Julio César Ruiz González**, Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano; **Ing. Antonio Torres Jacobo**, Representante del sector productivo de Tamazula; **C. Antonia Madrigal Vargas**, representante del sector social; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
 - 5.1 Informe de actividades del Director.
 - 5.2. Informe de la evaluación programática presupuestal.
 - 5.3. Presentación y en su caso aprobación del estado del ejercicio del presupuesto.
 - 5.4 Presentación de los estados financieros.

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

- 5.5 Seguimiento a las observaciones resultado de auditorias.
- 5.6 Informe de actividades por área.

- 6. Solicitud de acuerdos.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Lectura de Acuerdos.
- 9. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, Presidente Suplente de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión. -----

PUNTO SEGUNDO: El **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura del orden del día, al momento de ponerlo a consideración del pleno en uso de la voz el **Ing. Antonio Torres**, preguntó ¿En qué punto se tocaría lo del informe de auditoría?; el **Presidente** aclaró que en el informe del director; una vez que fue leído el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si no había ningún comentario al respecto; **La Sra. Antonia Madrigal**, mencionó que ella no asistió a la reunión anterior y se supone que por eso no me la hicieron llegar; **El Secretario de la Junta**, informó que a todos los integrantes de la junta se les entregó la misma información y que el acta se encontraba en el archivo que se les entregó en un CD en el punto relacionado a la lectura del acta de la sesión anterior, **La Sra. Antonia** señaló que probablemente el disco se lo sacaron en su casa ya que ella no lo recibió solo le entregaron las carpetas, por su parte el **Ing. Antonio Torres**, preguntó que ¿Cuándo se había entregado esta información? Porque yo no estaba, ahí me lo dejaron y quiero saber qué día lo dejaron, el **Ing. René Santiago** mencionó que la información se les había entregado el lunes o martes de la semana pasada porque el lunes fue cuando fuimos por las convocatorias y al día siguiente ya se habían entregado todas, el **Ing. Antonio Torres** continuó diciendo que el estaba seguro de que no fue así, porque yo ahí estaba y me la entregaron el jueves y si quier

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

los acuses de recibido, **El Ing. René** agregó que nosotros teníamos el informe desde la semana pasada y que solo estábamos esperando las convocatorias, pero en cuanto las tuvimos se las hicimos llegar mostrando el acuse de recibido del Ing. Antonio con fecha del martes; **el Presidente de la Junta** informó que debido a la problemática que se presentó recientemente con la contingencia por la presencia de la influenza, sí se retrasó un poco lo de la firma de las convocatorias pero si les pediría que en lo que esté al alcance del ITS sí se entregara la información a todos el mismo día, por lo que preguntó si habría otra observación al acta de la sesión anterior; **El Ing. Antonio Torres** señaló que el en lo único que no está de acuerdo en el acta anterior es que cuando se contrata una persona hay un procedimiento, ¿Cuál es ese procedimiento? Porque ahí se decidió la contratación de una persona pero me imagino que deben de llenar ciertos requisitos un examen médico algo así, y ciertos documentos ¿ya teníamos esa información al momento de presentarlo nosotros? **El Ing. René** explicó que se presentó una terna a la junta directiva de la cual se decidió la contratación de una persona ya se les había hecho llegar el Curriculum de ellos, **El Lic. Jaime** recordó que la sesión anterior que presidió el Secretario de Educación pidió a los miembros de la junta un voto de confianza para que el titular emitiera sugerencia de la terna con la aprobación de la junta directiva, **El Ing. Antonio** señaló que si ¿hay procedimiento para hacer esto? o siempre se da el voto de confianza y los procedimientos se hacen a un lado, **el Ing. René** aclaró que para el nombramiento de los subdirectores la junta directiva tiene que emitir su opinión **El Ing. Antonio** continuó diciendo que el está claro de esto, pero me refiero a que tienen que llenar ciertos requisitos antes, certificado médico y todo eso, ¿lo teníamos al momento que nos entregaron su Curriculum de los tres participantes?; **el Ing. René** respondió que no, debido a que el expediente se integra una vez que sabemos quién va ocupar el cargo; **El Ing. Antonio** agregó que esa documentación debe estar antes de contratar porque la empresa debe saber si esta al 100% ¿cómo voy a elegir a alguien que no sé cómo está? Creo que se están haciendo las cosas al revés, para mi ese procedimiento está mal no tanto por la persona sino por el procedimiento, se supone que los que escogemos deben llenar ciertos requisitos, **El Ing. René** aclaró que eso es al momento de la contratación en cuanto se refiere a los documentos de sus expediente no podíamos pedirselos porque no sabíamos a quien íbamos a contratar hasta que la junta lo decidiera; **El Ing. Antonio** mencionó, yo insisto que es un paso al revés, para mi deben llenar los requisitos y de ahí yo voy a decidir; **El Lic. José María Tejeda** preguntó que si se refiere a que al momento de hacer una contratación se saca una convocatoria en donde se diga que los interesados deben de cumplir con ciertos requisitos, **El Ing. Antonio** mencionó que eso debería de ser; **La Sra. Antonia Madrigal** señaló que si ese proceso ya se había realizado ahora habría que ver si ya se hizo el siguiente paso, **El Ing. René** respondió que si, y propuso si querían mandar traer el expediente ya que es un proceso de calidad el que se realiza, **el Ing. Antonio** dijo que en este caso la norma de calidad no se cumplió, y si en algunos casos no se puede cumplir la norma primeramente habría que cambiar la norma y después que se la aprueben; **El Lic. Jaime** mencionó que la propuesta sería entonces que en lo sucesivo antes de presentar una terna a la junta directiva primero cu...

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

los requisitos para que estén en igualdad de circunstancias; por lo que una vez realizadas las aclaraciones el **Presidente de la Junta** puso a su consideración la aprobación del acta correspondiente a la Quinta sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, mismas que se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. - -

PUNTO CUARTO: El **Presidente** solicitó al Director General Ing. René Santiago, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos, por lo que se procedió al seguimiento de los siguientes acuerdos:

No. SO.01.01.07. (avance 70%)

Se autoriza dar de alta al personal administrativo, ante la dirección de Pensiones del Estado, quedando pendiente la consulta con contraloría y la secretaría de administración, para el caso del personal docente, se han realizado estudios comparativos de los costos que representa tanto en Pensiones del Estado como en el régimen del IMSS, hemos asistido a reuniones con los ITS del Estado para poder resolver este asunto y cubrir dicha prestación laboral.

No. SO.01.03.07. (avance 70%)

Se autoriza dar aportaciones al SEDAR por el ITS Tamazula de Gordiano; Tiene relación con el punto anterior de Pensiones.

No. SO.03.06.08. (avance 50%)

Se autoriza la aportación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula hasta por la cantidad de 6,500 Euros, para la integración de un fideicomiso que propicie la participación de alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco en el estudio de una maestría en Francia en la Red n+i; El ITS Tamazula cuenta con el recurso solicitado y esperamos la información correspondiente al depósito en el fideicomiso.

No. SO.04.07.08. (avance 100%)

Se autorizó e instruyó al Ing. René Santiago Macías en su calidad de Director General del ITS Tamazula, realizar las gestiones necesarias para la apertura de nuevas carreras en el Instituto para el próximo ciclo escolar mediante un estudio de factibilidad; Se aprobó la apertura de la Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, de la cual ya se está realizando la promoción para el siguiente ciclo escolar

No. SO.04.08.08. (avance 100%)

Se autorizó al Ing. René Santiago Macías realizar los procedimientos establecidos para la contratación del Subdirector Académico del ITS Tamazula; Se realizó la contratación del Subdirector Académico, Ingeniero Martín Rodríguez Vázquez a partir del día 16 de febrero de 2009.

No. SO.04.10.08. (avance 50%)

Se autorizó al Ing. René Santiago Macías realizar la transferencia de Ingresos Propios de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos M.N. 100/00), para cubrir el curso de Cooperativismo; ya se tiene el recurso y estamos a la espera de indicaciones de la Dirección General

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

No. SE.01.04.08 (avance 50%)

Se autoriza realizar las gestiones necesarias para que, con el apoyo del H. Ayuntamiento de Tamazula se realicen las obras correspondientes al mejoramiento del ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, con una aportación del 50% del monto total de la obra, ya contamos con el proyecto ejecutivo de la obra y solo esperamos indicaciones del Ayuntamiento.

No. SO.05.01.09. (avance 100%)

Se autoriza de conformidad al Artículo 13 fracción XV de la Ley Orgánica del ITS Tamazula de Gordiano, otorgar el Nombramiento del Subdirector Académico del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, al Ing. Martín Rodríguez Vázquez.

No. SO.05.02.09. (avance 100%)

Se autoriza el Programa Operativo Anual (POA 2009) y Programa de Trabajo Anual (PTA 2009), así como el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS 2009), del ITS Tamazula para su aplicación en el presente ejercicio según anexo, en el entendido de que puede ser modificado en el momento de que la Federación autorice de manera definitiva la provisión presupuestal para este Instituto Tecnológico.

No. SO.05.03.09. (avance 50%)

Se autoriza erogar la cantidad de \$20,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula como apoyo a la UTJ para el desarrollo de la XXXIII Semana de Energía Solar; Ya se tiene el recurso económico etiquetado, estamos a la espera de indicaciones para realizar el depósito correspondiente.

No. SO.05.04.09. (avance 50%)

Se autoriza erogar la cantidad de \$35,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula para la realización del Tercer Congreso Internacional de Educación Turística como aportación y contribución al convenio de colaboración celebrado entre los OPD'S de la CEMSSyT y la Secretaría de Educación Jalisco; Ya se tiene el recurso económico etiquetado, estamos a la espera de indicaciones para realizar el depósito correspondiente

No. SO.05.05.09. (avance 100%)

Se autorizó realizar las transferencias de la partida 1101 "Sueldo Base" a las siguientes partidas:

1401 "Cuotas a Pensiones" por la cantidad de \$6,666.72 1601 "Ayuda para Despensa" por la cantidad de \$19,540.99

No. SO.05.06.09. (avance 50%)

Se autorizó refrendar la participación del ITS en la Red n+i, Innovec y Cooperativismo como seguimiento a los acuerdos ya tomados por la Junta Directiva; Ya se firmó el convenio, solo falta hacer la aportación económica correspondiente por falta de datos para realizarla

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

No. SO.05.07.09. (avance 100%)

Se autorizó por la Junta Directiva, el pago correspondiente por concepto de liquidación al Ing. Oscar Ignacio Reyes Ríos equivalente a tres meses de salario, así mismo se autorizó al Mtro. René Santiago el negociar de la mejor manera la situación laboral de la Lic. Rosa Elia González Dávila, dando cuenta del resultado de esta negociación a la Junta Directiva; Se finiquitó la relación laboral con ambos cumpliendo con la liquidación de tres meses de salario al Ingeniero Oscar Ignacio Reyes Ríos y acordando pagar dos meses de salario a la Licenciada Rosa Elia González Dávila.

Con esto el Ing. René Santiago concluyo el punto del seguimiento a los cuerdos, por lo tanto el **Presidente de la Junta**, pregunto si habría alguna observación al seguimiento de acuerdos, por lo que en uso de la voz el **Ing. Antonio Torres**, pregunto ¿Si ya se tiene los lineamientos para el candidato que se va ir a Francia? **El Ing. René** respondió que todavía no se tienen ya que apenas se está realizando el convenio y después se emitirán mediante convocatoria; **El Lic. Rangel** agrego que de algún modo la reunión está considerada para estos días en que se presento la contingencia y los de Francia decidieron no venir por razones obvias e incluso tal vez por el tiempo este año sea algo difícil hacerlo por el calendario escolar y de mas son diferentes; **el Ing. Antonio** menciono que decía esto porque a lo mejor los muchachos no sabe cuáles son los requisitos que se pudieran llenar, y hay algunos que solo se cumplen si lo hacen a tiempo, pudiera ser el alumno mas sobresaliente pero no si no llena el requisito del idioma ya quedo fuera y si le decimos los lineamientos puede ser que se prepare a tiempo para llegar juntos a esto; **el Ing. René** comento que se les ha platicado de manera informal a los alumnos pero no se los podemos hacer de manera formal por lo mismo; **la Sra. Antonia Madrigal** dijo que estas buenas noticias deben llegar a donde tienen que llegar lo más pronto posible porque es como una motivación a los alumnos y muy buena recomendación para que mas jóvenes vengan aquí al tecnológico el hecho de contar con ese tipo de transferencias y sería muy bueno postular los requisitos; **El Lic. Tejeda** señalo que ese comentario es muy pertinente en cuantas ocasiones por ejemplo ahí en la oficina continuamente le estoy pasando a la secretaria de educación pública a través de la dirección de relaciones internacionales de la SEP cantidad que llegan de oportunidades de beca y en muchas ocasiones estamos mandando muchachos que la única ventaja que tienen es el idioma y comúnmente son irregulares, ¿Qué pasaría si de veras a tiempo se les avisara los requisitos? Recibo muchos oficios por semana en donde me informan que hay becas en distintos países, y el idioma que se requiere es casi siempre el ingles y el francés; **el Arq. Juan Gutiérrez**, expuso que aun que sea un requisito yo creo que cualquier persona que aspire a realizar un posgrado o intercambio en el extranjero se da por hecho que debe de manejar otro idioma acepto que sea el intercambio con un país de lengua hispana y aun así se les pide el ingles, ya que es básico; **el Lic. José María Tejeda** agrego que hay algunas excepciones casi en toda Sudamérica y España no piden otro idioma; **el Ing. Antonio** señalo que en este aspecto no hay que suponer nada hay que poner las reglas.

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

muy claras; el **Lic. Rangel** menciona que debido a que no se ha firmado el convenio con la red podemos de algún modo comentarle a los jóvenes dos requisitos fundamentales que nos piden los integrantes de la red, uno es que el estudiante sea en el área de tecnología, es decir aquí no entraría el estudiante de administración definitivamente, dos el inglés son de los requisitos que nos piden, curiosamente uno pudiera pensar el francés pero no nos piden el Inglés, ya que el curso contempla el estudio del francés, esperemos que no se cancele este programa y lo podamos hacer para no disolucionarlos, la **Sra. Antonia**, dijo que difiere un poquito al respecto con referencia a que se necesita pues que los alumnos así el de más alto promedio como el más bajo se le dé la motivación necesaria para que se desarrolle dentro del Instituto yo difiero un poquito porque yo creo que la oportunidad debe ser para todos independientemente de que solo califiquen algunos pero ya se sienten incluidos, unas bases de que hablen que puede hacerse una transferencia a Francia le da una importancia mayor al Instituto y a los propios alumnos, ya con la bases ellos mismos verán sus posibilidades; el **Lic. Rangel**, propuso en base al comentario anterior que esto se puede tomar de manera genérica a modo de que todos lo hagamos en los tecnológicos, menciona además que los acuerdos que son iguales obviar repeticiones y dar de baja los acuerdos al 100% lo mismo aquellos que son de otro año fiscal para no ir arrastrando los mismo; al no haber más aclaraciones que realizar solicito la aprobación al pleno de dar de baja los acuerdos cumplidos al 100%, lo cual se aprobó por unanimidad y continuo con el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General **Ing. René Santiago Macías**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin y una exposición de diapositivas, destacando los siguientes puntos:

Mencionó en su informe lo siguiente:

Con un rumbo fijo hacia la excelencia de la Educación Superior Tecnológica

En cumplimiento a lo señalado en el artículos 13 fracción XI y 17 fracciones V y VI, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, presento ante ustedes miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, un informe de las actividades relevantes realizadas del 22 de Enero al 15 de Mayo del presente año.

Cumpliendo con los objetivos y el rumbo que hemos señalado presento a ustedes la siguiente información.

INDICADORES

Se cuenta con un programa Institucional de Tutorías, mismo que en el período agosto 2008 – enero 2009 se implementó mediante la asignación de tutores grupales, actualmente están involucrados un total de 124 alumnos, como una estrategia para dar seguimiento y abatir a los indicadores de alto impacto como son, la reprobación y la deserción en el ITS de Tamazula.



INFRAESTRUCTURA E IMAGEN INSTITUCIONAL

Cumpliendo con los acuerdos de nuestra Junta Directiva, se dio seguimiento a las actividades requeridas para la gestión en la ampliación de la oferta educativa y en el mes de marzo gracias al buen trabajo en equipo del personal del ITS, se nos informó a través de la Dirección General de Institutos Tecnológicos Descentralizados que a partir del próximo ciclo escolar que inicia en agosto del presente año, tenemos una nueva carrera para ofertar a los jóvenes de la región sur y sureste del Estado de Jalisco.

"Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable"

con ello consolidaremos al ITS Tamazula, como una opción real de estudio de nivel superior, líder en su región, con esta nueva carrera esperamos un incremento de alumnos para el siguiente ciclo escolar mejorando por consiguiente el indicador de matrícula.

Con respecto a la construcción del nuevo edificio destinado a talleres y laboratorios de las carreras de Electromecánica e Industrias alimentarias se tiene un avance del 60%, teniendo el compromiso de entregarse para el mes de Julio, de acuerdo a la información proporcionada por CAPECE se tiene un atraso de 30 días con respecto al plan original.

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

El ITS Tamazuela desde su creación ha perfilado su vocacionamiento hacia el sector primario con la finalidad de llegar a ser un medio para generar investigación e innovación que coadyuve principalmente al desarrollo del sector agrícola, aprovechando los recursos existentes y que adicional a esto, estén al alcance de los principales actores del medio rural (productores). Así mismo que contribuya al desarrollo de nuevos esquemas de negocios que emerjan desde el interior de sus aulas, con la formación de jóvenes emprendedores interesados por este sector, con la creación de nuevas empresas que promuevan el interés por la incubación y aceleración de grandes proyectos que den valor agregado al medio.

Para ello es necesario adquirir las herramientas necesarias para experimentar y desarrollar nuevas tecnologías que permitan al estudiante ofrecer innovación agrícola al medio rural por lo que creemos necesario que se cuente con un **invernadero escuela** que le de sustento a su formación profesional.

Para ello se presentó un proyecto a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del estado "Construcción de un Invernadero Escuela" el cual estamos en espera de su liberación y que tendrá una superficie de 2,601 metros cuadrados con una inversión aproximada de \$1'413,078.12 de los cuales el ITS Tamazuela aportará la cantidad de \$663, 078.12 pesos.

En el mes de marzo se participó en el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT), participando en dos de los fondos del programa el Fondo de Apoyo para la Calidad y el Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa, los cuales se presentaron en la ciudad de Toluca por un servidor el 27 y 30 de marzo respectivamente y actualmente estamos en espera del dictamen por parte de la DGEST.

VINCULACIÓN Y PROMOCION

Responsables de contribuir en el objetivo estratégico del PRODESU 2007-2012 y al PIID institucional de **"Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral"**, en febrero inició la implementación del proyecto para crear el centro de emprendurismo e incubación de empresas del ITS Tamazuela, que dé a nuestros alumnos las herramientas necesarias para incubar y desarrollar su propia empresa, así como contribuir al incremento notable en la actividad económica de la zona de influencia del ITS Tamazuela, la permanencia de las empresas en el mercado, el desarrollo de emprendedores y la generación de empleos en nuestra sociedad.

La Secretaría de Promoción Económica aprobó este proyecto otorgando \$ 250,000.00 pesos, sin embargo con la finalidad de contribuir al crecimiento de la actividad económica de la zona de influencia del ITS Tamazuela, a través del desarrollo de emprendedores

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

generación de empleos, se decidió ampliar la solicitud para incluir recursos federales por un monto de \$253,500.00 pesos, que representa el 66% del valor del proyecto, debiendo aportar el ITS Tamazula el otro 33% restante que representa una cantidad \$250,000.00 pesos.

DESARROLLO DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Con el objeto de desarrollar la investigación científica en el Tecnológico y como resultado de la publicación de la convocatoria para iniciar con proyectos en el campo de desarrollo de Innovación, Investigación Científica y Tecnológica en enero del año en curso, se tienen cinco proyectos que cumplen con los lineamientos del Comité Académico del ITS Tamazula y con recursos autorizados por parte de la Dirección General de este plantel.

Actualmente participan cinco maestros y al menos dos alumnos por cada proyecto de investigación de las carreras de Ing. Industrias Alimentarias e Ing. Electromecánica en la actualidad el área académica lleva el seguimiento a estos proyectos y en la siguiente reunión de Junta Directiva se presentaran los resultados obtenidos al término del presente ciclo escolar.

PARTICIPACION EN PROYECTOS

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano está creciendo en el ámbito de vinculación con el sector gubernamental como: COECYTJAL, SEDER, SEPROE, SAGARPA, Ayuntamientos de la Zona Sur y Sureste del Estado de Jalisco, así como el sector productivo de esta misma región.

En el mes de marzo se concluyó el proyecto **"Reestructuración de instalación eléctrica para proveer seguridad y ahorro de energía en un taller de carpintería de la comunidad de Huescalapa del municipio de Zapotiltic"**, con un costo total de \$35,000.00; cubriéndose de la siguiente manera: COECYTJAL a través de Programa de Vinculación empresa –escuela (PROVEMUS) \$15,000.00, ITS Tamazula, \$3,000.00 y el propietario de la carpintería \$17,000.00 pesos.

Debido al resultado obtenido, se aprobaron los siguientes proyectos:

1. Diseño e instalación eléctrica para un horno de acabado de pintura de un taller de laminado en el municipio de (Folio PS-2009-161), con un costo total de \$20,000.00.
2. Control energético flotante independiente, primera etapa prototipo (folio PS-2009-155), con un costo de \$70,000.00 pesos.

En proceso de aprobación está el proyecto de divulgación y difusión del **"Primer Foro de Agronegocios 2009 del ITS Tamazula"**, el cual tiene como finalidad que el Tecnológico sea reconocido como un centro de investigación e incubación de negocios, como promotor de apoyos que ofrece el sector gubernamental y privado a los productores agrícolas, ganaderos y las PyME de la región Sur – Sureste del estado de Jalisco.

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

costo total de \$228,250.00 (59% COECYTJAL, ITS Tamazula 41%), el cual está programado para realizarse en el mes de septiembre del presente año.

ACREDITACION DE CARREAS

Para dar Cumplimiento con el Objetivo 1 del SNEST y objetivo 1 del PIID que establece "Elevar la calidad de la Educación Superior Tecnológica para que los jóvenes de nuestra región cuenten con mejores expectativas de futuro generando un bienestar y contribuyendo al desarrollo estatal y nacional basado en una educación de calidad que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto". Se ha iniciado el proceso de autoevaluación para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Electromecánica para el 2010, esto implica una capacitación obligatoria en el próximo mes de junio y erogar \$ 207,000.00 para el mes de noviembre de 2009, como pago para todo el proceso de acreditación.

Como requisito para la acreditación de carreras se ha solicitado al Director General de Educación Superior del Estado de Jalisco, la autorización de plazas de docentes de tiempo completo.

PROYECCIÓN DE NUEVO INGRESO

A partir del mes de marzo se inició la promoción del plantel en la región sur y sureste del Estado de Jalisco, habiendo visitado un total de 2,199 estudiantes de educación media superior en 25 planteles, lo que ha dado como resultado a la fecha una venta de 100 paquetes, que comparado con el año anterior incrementamos en un 300% la venta, ya que en éste mismo período solo se habían vendido 25 paquetes. Ahora somos la primera opción de estudio para la mayoría de los aspirantes de nuevo ingreso, de los cuales el 50% aspiran a la carrera de Electromecánica, 46% a Industrias Alimentarias y hasta la fecha el 4% a Innovación Agrícola Sustentable.

En base a los datos anteriores se ha intensificado la promoción de la nueva carrera esperando con ello lograr el posicionamiento de esta nueva carrera, la cual es totalmente pertinente al desarrollo de nuestra región.

Con todo lo anterior, seguimos demostrando que en el ITS Tamazula estamos preparados para ser una Institución líder en calidad y excelencia de la educación superior, impulsando los programas que nos permitan, mediante una acción responsable, contribuir de manera directa al desarrollo de nuestra región, provocando el arraigo de nuestros jóvenes emprendedores con el fin de generar una mejor calidad de vida

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

Una vez presentado el video correspondiente a este punto el Ing. René Santiago procedió con los puntos relacionados a su informe con la exposición de los siguientes puntos:

- Informe de la evaluación programática presupuestal.
 - Presentación y en su caso aprobación del estado del ejercicio del presupuesto.
 - Presentación de los estados financieros.
 - Seguimiento a las observaciones resultado de auditorias.
 - Informe de actividades por área.
-
- a) Asuntos Académicos.
 - b) Asuntos de Vinculación.
 - c) Asuntos de Planeación.
 - d) Asuntos de Administración.

Una vez que fueron expuestos cada de los puntos anteriores el Ing. René Santiago en uso de la voz agrego que hemos estado trabajando muy intensamente en e estos meses, hay muchos proyectos ya autorizados o validados y otros que están por realizarse pero los resultados reflejan el gran esfuerzo que está realizando el personal administrativo y docente para lograr estos avances que se deben de reconocer; el Ing. Antonio Torres pregunto ¿Cuántos alumnos saben de la misma Institución que es la nueva carrera de Ingeniería de Innovación Agrícola Sustentable? ¿Si alguien haya afuera les pregunta alguien externo que es esa carrera? ¿Cuántos podrían dar una respuesta así tranquilita?; El Ing. René respondió que más del 50% de los alumnos o probablemente todos; el Ing. Antonio agrego que si ya se había hecho una encuesta para saber, ya que considero que valdría la pena saber; el Ing. René continuo diciendo que estamos enfocados en la promoción que incluso hay alumnos que han estado saliendo a las instituciones para promover las carreras por eso estamos seguros que saben la mayoría de que se trata; el Ing. Antonio menciono que por eso precisamente les hace la pregunta, porque si alguien haya afuera les pregunta ¿Qué es? ¿En qué voy a trabajar cuando salga? Y si no tenemos una respuesta preparada lo vamos a dejar confundido. El Ing. René señalo que en la carpeta de la junta se les proporciono el perfil de la carrera y que además toda esa información se encuentra en la página de internet y los mismos jóvenes llaman y preguntan sobre la carrera; La Sra. Antonia propuso que a lo mejor nos puede ayudar un documental acerca de la importancia de esa carrera en el Instituto con referencia a la importancia que se le da desde el gobierno al desarrollo de la región además propuso que pudiera haber un acercamiento con la gente del medio que se está involucrando con los invernaderos ya que muchos de ellos son jóvenes que a lo mejor solo tienen



Tamaulá
de Gordiano
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

bachillerato y probablemente les podría interesar la nueva carrera incluso ingenieros en otras ramas que también les podría interesar y que ahora se dedican a la agricultura; el Ing. René informo que ya se ha estado hablando con grupos dedicados a la actividad como el CINER, CNPR y la CNC, les hemos presentado los proyectos y les ha interesado incluso ya fuimos a una reunión con ellos están muy interesados en la nueva carrera, es precisamente a los sectores que queremos llegar; El Lic. Julio Ruiz menciona que es muy grato saber que se han venido posesionando muy bien las carreras del Tecnológico y que ahora con la nueva carrera hay buena respuesta eso habla del buen trabajo; el Lic. Rangel pregunto ¿Cuál es la perspectiva de crecimiento de la matrícula? Para este ciclo escolar; El Ing. René respondió que esperamos un crecimiento de 120 alumnos superando la meta que nos habríamos propuesto de acuerdo al PIID; el Lic. Rangel agrego que hay varios asuntos que se trataron en los que es necesario darle seguimiento a la regularización del terreno ya que se han estado haciendo inversiones como lo del segundo edificio y va a llegar el momento en que la federación nos pida demostrar la legalidad de la posesión del terreno, en el Tapatío les entregamos un documento con los pasos a seguir para la regularización del terreno; El Ing. René informo que ya le había pasado la información al Lic. Miguel Angel Norato para que le diera seguimiento a este asunto y en la próxima sesión les presentaremos un avance de lo que se ha realizado. El Lic. Rangel menciona ahora del PIFIT que es un programa de fortalecimiento institucional el cual nos informa que no nos toco nada y que habría que analizar las causas es la primera vez que hay participación de los tecnológicos estatales, y de Jalisco solo 5 tecnológicos obtuvieron recursos, por ello les propongo que se haga un análisis para ver como podemos corregir y estar en condiciones de poder acceder a esos recursos; por otra parte recibimos con mucho gusto el que la matrícula va ya con otra dirección y que bueno la nueva carrera también es de reconocer el esfuerzo ya que hubo otros intentos de otros tecnológicos y no lo consiguieron; el Lic. Tejeda, se sumo a la felicitación y reconoció que siendo una Institución nueva se lleva un buen avance, pero además también menciona que es de preocuparse que no se hayan obtenido recursos del PIFIT ya que los indicadores nacionales e internacionales nos dicen que el próximo año va ser difícil por la crisis financiera, vamos a tener un déficit presupuestal considerable; el Ing. Antonio Torres menciona que el también le gustaría hacer una aportación a este punto que ya se trato, y propuso que se hiciera una comisión con un responsable para analizar toda esta información para que no vulva a suceder y de lo otro hay que ver las formas de optimizar el dinero; El Ing. René expuso que ya se ha dado la indicación de que estamos en austeridad y en cuanto a lo del PIFIT hay algunos indicadores que tenemos que admitir que estaban mal pero ya estamos trabajando para que se puedan corregir y eso lo estamos viendo, además con la acreditación de carreras vamos a mejorar los indicadores para irlos controlando; En cuanto al informe de la auditoría se les entrego la información en el disco de la carpeta de la junta y de forma impresa en el engargolado, entregamos lo que es el informe de la auditoría así como el seguimiento de las observaciones ahora estamos a la espera de la contestación por parte de la contraloría, el Lic. Jaime propuso que se pusiera mucha intención a este asunto ya que se les informo vía teléfono que se había





Tamaulau de Gordiano INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

parecer hay 19 observaciones no solventadas de la auditoria que les hicieron, a mi me gustaría que se nos informara del seguimiento a las mismas para no tener que esperar hasta la próxima junta, la recomendación es que las observaciones que nos hace la contraloría habría que hacer lo posible para que no vuelvan a ocurrir; el Ing. René menciono que si les podemos hacer llegar la información del seguimiento a las observaciones; en uso de la voz el Lic. Norato informo al pleno que de acuerdo al procedimiento una vez que se realiza la auditoria y nos entregan las observaciones nosotros entregamos las respuestas y ellos nos dicen si están solventadas o les hizo falta algo, la verdad hasta ahora de manera oficial no nos han informado sobre el seguimiento de las observaciones; el Ing. Antonio Torres señalo que él en ese aspecto no está de acuerdo, creo que hay cosas bien claras que los procedimientos no se aplican adecuadamente es mas no se respetan por ejemplo hay observaciones que dicen que ISO recomienda que se haga el depósito diariamente y por decisión de no sé quien se hace cada semana para que queremos estar certificados en ISO si hacemos lo que nos de la reverenda gana, o estamos o no estamos certificados, vamos hacer lo que nos dice la certificación ISO o nos vale; la Sra. Antonia cuestiono que ¿Cómo pueden certificar a una Institución si hay tantas anomalías en una auditoria? Como que hicieron lo último al primero, primero es la auditoria yo digo que por ser una Institución nueva comprendo que se pueden cometer algunas irregularidades de las cuales muchas veces son por desconocimiento, primero les hago la auditoria les ayudo con lo de los reglamentos y luego les hago una calificación para la certificación aquí no debería estar certificado en este momento yo eso entiendo por calidad total y por certificación; El Lic. Rangel expuso que al margen de la opinión que cada uno podamos dar en este rubro, hay una institución ajena que otorga al Instituto una certificación pero en estos momentos a lo que nos estamos refiriendo no es a ello sino a las observaciones que hace la contraloría del estado, son dos tipos de auditorías uno de ISO y otro por parte de la Contraloría del Estado; el Ing. Antonio agrego en el caso de lo que dice Toñita yo lo había mencionado antes que no podía estar certificada esta Institución con ISO porque la mayoría son procedimientos que están mal, como va a certificar algo que no tiene procedimiento o que los procedimientos no los toma en cuenta, yo estuve en otra institución certificada en Estados Unidos y el director general independientemente del tiempo que le dedique a la empresa a la hora que el llegara checaba su entrada, y yo veo que ahí por ejemplo dirigiéndose al Ing. René, porque usted lo dice no porque lo diga ningún procedimiento usted autoriza que el Licenciado no cheque su entrada eso no se vale, no quiero decir que con eso le vaya a pagar a no pagar simplemente es un procedimiento que no está cumpliendo usted debe saber a qué hora vino fulanito o sultanito de tal por procedimiento y ahí ya se está brincando el procedimiento ISO usted no debería estar certificado; El Lic. Tejeda menciono que se está hablando de otro asunto pero que tienen relación y pregunto ¿Qué procesos se tienen certificados en ISO? Ya que los procesos uno los declara y cada uno de ellos si no nos dan los resultados viene la mejora continua, habría que aclarar bien que son otro tipo de auditorías de las que estamos hablando; El Lic. Julio Ruiz, agrego que hay ocasiones cuando ellos les aplican una auditoria

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large star-like shape at the top and several illegible signatures below.





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

ayuntamiento de repente te llega una informe donde te llegan muchas observaciones pero en ocasiones es porque en ese momento de la auditoria no tuvieron todo los documentos que solicitaban pero que después se los puedes entregar; el **Ing. Antonio** intervino para decir que los procedimientos no se cumplieron por ejemplo ahí piden tres cotizaciones y no las hicieron; el **Ing. René** menciona que le da la impresión de que se lo reclaman a el pero les voy a informar una cosa, la auditoria se realizo hasta el mes de agosto de 2008 y es de otro periodo diferente al mío y no es para evadir responsabilidad las observaciones las vamos a sacar y bien las observaciones consisten en reglamentos que tenía que autorizar la junta y no estaban autorizados a esas fechas por varias razones pero a raíz de eso yo me he dado a la tarea de ir presentando reglamentos para tener todo el sustento legal para hacer las cosas no tenemos nada que esconder y eso es mi compromiso; **La Sra. Antonia** expuso que las cosas que se tratan aquí no debemos de tomarla como si fuera en contra del director a lo mejor el es el menor culpable pero sinceramente lo dicen las observaciones y lo que ustedes mismos contestaron o sea ¿Cuáles son nuestras facultades como junta directiva? Habla aquí también de que incluso debemos participar en la elaboración y yo creo que a nadie nunca se nos invito a sesiones de trabajo para elaborar esos reglamentos, no se me hace ni congruente yo vengo de una institución que desde 1994 hubo reingeniería total de procesos bajo las reglas calidad, y una institución certificada debe incluso respetar los reglamentos incluso desde el horario y otra de las cosas es que no se me hace congruente que si yo estoy desembolsando como Instituto una cantidad para la certificación no otorgue yo un reglamento primero de cómo mi Instituto debe estar para saber donde me encuentro, yo nunca esperaba una auditoria con temor jamás era una oportunidad para trabajar mejor, no entiendo cómo es que se van esos recursos y decir que estoy certificado cuando hay muchos elementos que indican que no, entonces para que pagamos; el **Arq. Juan Gutiérrez** comento que es mucho el tiempo invertido entre la certificación o no y es ajeno al tecnológico, no depende del tecnológico entre que lo certifiquen o no lo certifiquen en ISO eso depende de ISO; el **Ing. Antonio** señalo que no está de acuerdo porque la responsabilidad es del tecnológico si está listo ven chécame pero si no estás listo no debes de pedirla; el **Lic. Rangel** comento que la pidieron y la obtuvieron; el **Ing. Antonio** continuó diciendo que hay muchas formas de obtener una certificación hay empresas que están certificadas lapiciadas ya lo había mencionado anteriormente es la realidad; el **Lic. Rangel** pregunto ¿Cuál sería la aportación?, el **Ing. Antonio** respondió que debemos demostrar que somos una institución de calidad, yo prefiero una institución de calidad sin certificación que una institución mediocre con certificación y a lo que vamos es que la certificación debe ser real no de papelitos; el **Lic. Rangel** comento que si nosotros vamos a calificar a las instituciones que lograron acreditar que tienen esa capacidad para otorgar la certificación; el **Ing. Antonio** respondió que él tiene la experiencia de que existen instituciones que se prestan a ese tipo de casos no lo estoy diciendo yo lo dice la auditoria que no estamos certificados; **La Sra. Antonia** agrego que a ella le parece hasta feo que haya tanto intercambio y en cuanto a lo que dice el arquitecto que se la hace mal invertir tanto tiempo a algo que no, en realidad es algo muy importante, el cómo va estar la certificación.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

Prof. Antonio...

Arq. Juan señaló que no quiere que se mal interprete que está en contra de que se le haga caso a la auditoria lo que se me hace mucha discusión en cuanto si se merece o no la certificación y mas por el punto son las observaciones de la auditoria no de la certificación; el **Presidente Municipal** menciona que en estos momentos el ayuntamiento está participando en un proceso de certificación internacional por la ONU que se llama Agenda desde lo Local, y la verdad desde mi punto de vista lo más importante es que nos hace mejores a cada uno más que el certificado lo importante es luchar por ser mejores yo veo muy loable que el tecnológico este certificado; el Ing. René agrego que como Instituto le estamos poniendo ganas para mejorar en todos los procesos; Sin más observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General el Presidente de la Junta procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEXTO: Solicitud de acuerdos. El Director presentó para su aprobación los siguientes acuerdos:

- Autorización para ejercer recursos hasta por la cantidad de \$663,078.12 de los remanentes de ejercicios anteriores para la **construcción de dos naves para invernadero** con una superficie total de 5,060 metros cuadrados.
- Autorización para la realización del **1er Foro de Agronegocios 2009 del ITS Tamazula**. El recurso solicitado para la difusión, divulgación y realización de este evento es de \$93,250.00 de los remanentes de ejercicios anteriores
- Autorización para la integración de un **Centro de Incubación de Negocios del ITS Tamazula**. El recurso solicitado es de \$263,500.00 (34% del valor total). De los remanentes de ejercicios anteriores
- Autorización para la Acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Electromecánica en el 2010 bajo la normatividad de Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) ejerciendo la cantidad de \$207,000.00 de los remanentes de los ejercicios anteriores.
- Autorización para agregar el nuevo concepto dentro de los Ingresos Propios del Instituto denominado "Certificado Parcial" mismo que se le otorga un costo de \$ 100.00

- Se solicita la autorización de los siguientes reglamentos:

*Reglamento de Procedimientos Contables

*Reglamento de Asistencia y Puntualidad Administrativos

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

*Reglamento de Asistencia y Puntualidad Docentes

*Reglamento para el uso de laboratorios de química y computo.

- Se solicita la validación del nombramiento del Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva así como del Subdirector Administrativo del ITS Tamazula de Gordiano

En uso de la voz el **Presidente de la Junta** aclaro que este último acuerdo es en relación a una observación realizada por la auditoria ya que al hacer el cambio de secretario si faltó que se haya puesto a consideración de la Junta Directiva para su aprobación; el **Lic. Julio Ruiz** menciono que se ha hecho un buen equipo que se está trabajando a gusto y se han estado cumpliendo las metas yo pienso que la opinión de René debe ser la más importante; el **Ing. René** expuso que el Lic. Norato ha sido un apoyo muy importante para la Dirección en las cuestiones Administrativas del ITS y de la Junta Directiva, tiene mucha experiencia en ello y la verdad su desempeño se me hace muy bueno; La **Sra. Antonia** señalo que lo más importante es lo que diga el Director del ITS; el **Lic. Julio Ruiz** agrego que los resultados lo avalan la verdad nos da gusto tener un buen equipo han hecho una buena mancuerna y hay que seguir igual hay es mas hay que redoblar esfuerzos; el **Lic. Rangel** agrego que tenemos que mejorar es la perspectiva con la que uno llega con toda la intención de poder mejorar lo que ya hay; el **Ing. Antonio** menciono que él no está de acuerdo con algunas observaciones que hace el licenciado el señor secretario de forma arbitraria sin consultarnos sobre todo referente a mi persona, cosas que son relevantes nada mas en mi prejuicio yo no estoy de acuerdo en lo que él hace, yo creo que siempre debería de tomar un consenso por ejemplo mis aportaciones no me las ha puesto yo hace dos sesiones mencione que yo me prestaba para dar cursos de ingles y cuando escribió dijo una persona se presento y cuando es algo negativo Antonio Torres dijo, yo creo que no se vale se tiene que ser mas objetivo y tomar el reto como es; el **Lic. Rangel** agrego que está de acuerdo en que las aportaciones que haga cada integrante de la junta directiva aun sean erróneas se deben de consignar es decir por ejemplo el Lic. Jaime Rangel dijo o solicito algo y todos le dijeron que no pero si que se fueran asentando ese tipo de situaciones aunque hay que recordar que existe una grabación y que no personalizáramos me parece un comentario muy prudente es algo que debemos de superar en beneficio de que esto no se vuelva una reunión álgida y yo creo que como en cualquier reunión podremos o no estar de acuerdo en algunas cosas pero lo bueno es hacer un análisis de la información; La **Sra. Antonia** señalo que ella cree que el secretario nada mas debe de venir a tomar los hechos de la asamblea y la voz se le da de acuerdo a la asamblea; el **Presidente de la Junta** comento que tiene voz mas no voto y que en sentido estricto el debería de tomar nota de quien quiere hablar pero lo hemos hecho de una manera más dinámica; el **Presidente Municipal** menciono al Presidente de la Junta que se sometiera a la aprobación del pleno este acuerdo; por el **Lic. Rangel** procedió a consultar a los integrantes de la junta so conformidad con el acuerdo solicitado por

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

Director respecto al nombramiento de secretario de la junta y subdirector administrativo del ITS y fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes de la junta directiva; en uso de la Voz el Lic. Norato agradeció al Ing. René la confianza depositada y el respaldo a las actividades que ha realizado de igual forma a todos los integrantes de la junta, haciendo la aclaración de que nunca se había realizado un nombramiento oficial del Secretario de la Junta motivo que desconozco las razones, ahora ya contamos un reglamento de la realización de la junta directiva y si ustedes quieren podemos llevarlo al pie de la letra, en cuanto a las observaciones que hacen y esperando que no se tomen de manera personal yo les pediría que en el punto de la lectura del acta de la sesión anterior si hubo alguna omisión me la hagan saber para eso es ese punto para si faltó algo la verdad es que yo no me he prestado para hacer las cosas en el sentido en que se mencionan; la Sra. Antonia agrego que ya se había realizado una modificación al acta porque decimos una cosa y tú con tus palabras le pones otra cosa; El Lic. Rangel expuso que nos atengamos a la grabación para la realización del acta, yo creo que si se nos entrega el acta dentro de los diez días hábiles posteriores a la junta tenemos tiempo suficiente para hacer las aclaraciones correspondientes y no esperarnos a que ya vayamos a tener la siguiente junta cuando ya no nos acordamos de que lo hablamos y además que a nosotros nos llegan 16 actas y quieren que las revisemos todas al mismo tiempo; el Arq. Juan Gutiérrez dijo antes de pasar al siguiente punto del orden del día que en esta Junta Directiva es en la que más participación se permite y aquí podemos discutir los asuntos porque hay otras en donde no se tiene esa apertura, y eso es gracias al buen manejo que hace quien en su momento dirige, en cuanto a los acuerdos tomas y asentados en el acta es normal que se pueda omitir algo pero para eso nos la hace llegar con tiempo para poderla revisar con calma y hacer las aclaraciones correspondientes.

Una vez realizados los comentarios y aclaraciones respecto a este punto del orden del día correspondiente a la solicitud de acuerdos, el Presidente de la junta procedió al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO SEPTIMO: En el desarrollo de este punto el Ing. René Santiago, solicitó a los miembros de la Junta le permitiera incluir en este punto una solicitud referente a la incorporación del SEDAR, únicamente nos piden que la Junta Directiva nos permita a un servidor hacer las gestiones necesarias para la incorporación de los trabajadores al sistema, ya que queremos regularizar esta situación con los trabajadores del tecnológico; por lo que los miembros de la junta estuvieron de acuerdo en lo solicitado para que se incluya en esta acta; el Lic. Rangel expuso que nos pidió la contralora en una reunión en Tequila que los pagos que se tengan que hacer para el evento del fin de año nos rijamos a lo que dice la secretaría de administración y yo pediría que se asentara en el acta con la finalidad de que seamos parejos con todos los tecnológicos; de igual forma de parte del Secretario me pidió que les hiciera saber a los integrantes de la junta y en especial al Director por ser el responsable del ejercicio del presupuesto dos cosas, la primera que en la elaboración del POA 2010 se haga con mayor precisión tomando en cuenta

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

haber incremento del presupuesto para el año que entra, dos no hacer cosas en el POA que no podemos alcanzar que se algo mas real con la finalidad de no hacer tantos ajustes, entendemos los imponderables es decir habrá algunas cosas que si se salen de nuestro control pero hay otras que no, tenemos que hacer una planeación más puntual, otra recomendación que nos hace el Señor Secretario es que en el pre ejercicio del presupuesto lo hagamos sin dejar jamás de considerar el principio administrativo de racionalidad austeridad y disciplina presupuestal, tenemos que hacer un buen ejercicio presupuestal, tenemos que estar muy consientes de la situación económica que pasa no solo el estado o la nación entera sino a nivel mundial; el Ing. René informo que ya habia dado la indicación para apegarnos a los principios mencionados y a la realización del POA de manera más detallada y profesional;

NO habiendo más asuntos que tratar se procedió con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO OCTAVO: el presidente de la junta, procedió a la lectura, aprobación y firmas de acuerdos quedando registrado de la siguiente manera:

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo No SO.06.01.09

Se autoriza otorgar el apoyo para la construcción de dos naves para invernadero con una superficie total de 5,060 metros cuadrados, hasta por la cantidad de \$663,078.12 de remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de la SEDER y SAGARPA con la cantidad de \$750,000.00

Acuerdo No. SO.06.02.09

Se autoriza otorgar el apoyo para la realización del 1er Foro de Agronegocios 2009 del ITS Tamazula. Aportando para la difusión y realización de este evento la cantidad de \$93,250.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de COECYTJAL con la cantidad de \$135,000.00.

Acuerdo No. SO.06.03.09

Se autoriza otorgar el apoyo para la integración de un Centro de Incubación de Negocios del ITS Tamazula, aportando la cantidad de \$263,500.00 (34% del valor total) de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

participación de Secretaría de Promoción Económica del Estado \$250,000.00 (autorizado) y la Secretaría de Economía \$253,500 (en proceso de autorización).

Acuerdo No. SO.06.04.09

Se autoriza, como parte de la acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Electromecánica, bajo la normatividad de Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), realizar el pago por la cantidad \$207,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano al organismo acreditador.

Acuerdo No. SO.06.05.09

Se autoriza agregar un nuevo concepto dentro de los Ingresos Propios del Instituto denominado "Certificado Parcial" mismo que tendrá un costo de \$ 100.00

Acuerdo No. SO.06.06.09

Se autorizan los siguientes reglamentos para el ITS Tamazula de Gordiano, mismo que entrarán en vigor a partir de la presente fecha:

- Reglamento de Procedimientos Contables
- Reglamento de Asistencia y Puntualidad Administrativos
- Reglamento de Asistencia y Puntualidad Docentes
- Reglamento para el uso de Laboratorios de química y cómputo

Acuerdo No. SO.06.07.09

Se autoriza la validación del nombramiento del Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva así como del Subdirector Administrativo del ITS Tamazula a favor del Lic. Miguel Angel Norato Valencia.

Acuerdo No. SO.06.08.09

Se autoriza al Mtro. René Santiago Macías Director General del ITS Tamazula de Gordiano, realizar las gestiones necesarias para la incorporación del personal del Instituto al sistema del SEDAR.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos, el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos pasando a imprimirlos y firmarlos. -----

"Impulsando el Desarrollo Integral del Ser Humano"

PUNTO NOVENO: En desahogo a este punto, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 19:30 horas, del día 27 de Mayo del 2009, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----


Lic. Jaime J. Rangel Huerta Suplente del Presidente de la Junta Directiva

Lic. José María Tejeda Vázquez. Representante del Gobierno Federal


Arq. Juan Gutiérrez Amezcua Representante del Gobierno Estatal


Lic. Julio Cesar Ruiz González Presidente Municipal de Tamazula


Ing. Antonio Torres Jacobo Representante del Sector Productivo


C. Antonia Madrigal Vargas Representante del Sector Social


Mtro. René Santiago Macías Director General del ITS Tamazula


Lic. Miguel Angel Norato Valencia Secretario Técnico del JD Tamazula